

BASES DE CONCURSO MEJOR TRAJE RECICLABLE

La temática del concurso consiste en el reciclaje y reutilización de residuos, para la creación de trajes o vestimenta, bajo la premisa de sensibilizar y mostrar una cara atractiva y dinámica en relación con el manejo y separación en origen de los residuos sólidos domiciliarios. Mediante este concurso se busca un mayor acercamiento con la comunidad en general, y al mismo tiempo crear conciencia sobre el reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, mediante presentación de los diseños y creatividad de los participantes en el marco de las actividades de conmemorar el mes de las personas mayores. De esta manera no sólo se involucra a los participantes en la convocatoria, sino que también, se llamará al público a asistir al evento final, donde tendrán la oportunidad de ver todos los diseños de los participantes y ampliar sus conocimientos sobre el impacto de los materiales como plástico, papel, materia orgánica y residuos en general sobre el medioambiente.

✦ BASES DEL CONCURSO

Los(as) participantes deben presentar un traje elaborado con residuos reciclables, estos materiales deben haber tenido una vida útil.

☐ Materiales de confección:

Los materiales a utilizar para la confección deben ser residuos reciclables o reutilizables como los siguientes:

- ♻️ 1. Plástico: Tapas de plástico, bolsas de supermercado, cd's, bombillas, paraguas etc.
- ♻️ 2. Papel y cartón: Papel de diario, revistas, envolturas de té, dulces, chocolates, helados, bolsas de té secas, tarjetas de presentación, tetra-pack etc.
- ♻️ 3. Materia orgánica: Hojas secas de árboles, palos de helados, fósforos etc.
- ♻️ 4. Otros: Latas de bebidas, restos de género, tapas de yogurt, cintas de cassette o videos, etc.

☐ Accesorios permitidos: Solo se permitirán el uso de otros materiales si son usados como accesorios para el diseño. Los zapatos , carteras , bolsos , cinturones o collares y bisutería, no podrán participar por si solos en la convocatoria, solo podrán ser utilizados como apoyo para el diseño principal, y también deberán ser elaborados con materiales reutilizables. si fuera necesario el soporte del vestido, puede ser tela, o un vestido reciclado.

El diseño principal: debe ser una prenda de vestir de una (1) o dos (2) piezas, de creación propia y confeccionada de acuerdo a los lineamientos estipulados en los numerales anteriores. nótese que la pieza debe cubrir el cuerpo desde el cuello hasta las piernas (una pieza: vestidos; dos piezas: falda y camisa, pantalón y blusa o polera, etc.).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. LOS PARTICIPANTES:

La participación del concurso es abierta a toda la comunidad de personas mayores de 60 años. Cada participante deberá presentar una reseña acerca de los materiales utilizados y deberá colocarle nombre a la confección del traje reciclado.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL VESTUARIO GANADOR:

El criterio de evaluación recae sobre los miembros del jurado. Tomando en cuenta la temática del concurso en conjunto con la originalidad y creatividad de las piezas presentadas. Las resoluciones del jurado de este concurso son inapelables.

Los Cinco criterios son:

- Creatividad y Originalidad
 - Grado de innovación en el diseño.
 - Ideas novedosas que destaquen frente a los trajes.
- Uso de materiales reciclables.
 - Inspección del jurado en el tipo de materiales utilizados en el traje.
 - Calidad en la selección y aprovechamiento de materiales sostenibles.
- Estética y Diseño.
 - Armonía Visual y atractivo del traje
 - Detalles que realcen el diseño sin perder la funcionalidad.
- Funcionalidad.
 - Facilidad del movimiento y practicidad en el diseño.
- Presentación y explicación.
 - Claridad y coherencia al explicar la inspiración y el proceso creativo.
 - Actitud en la presentación y desfile en pasarela.

* Criterios de Evaluación (Cada criterio se califica del 1 puntuación mínima al 5 puntuación máxima)

1	2	3	4	5
MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE

3. CATEGORÍAS DE CONCURSO:

- Mayor a 60 años.

4. PREMIOS Será incentivo económico y los montos son los siguientes:

1° Lugar: \$50.000

2° Lugar: \$40.000

3° Lugar: \$30.000

5. DISTRIBUCIÓN DE BASES DEL CONCURSO

Las Bases y la rúbrica de la evaluación del concurso están disponibles en la página web de la Municipalidad de Porvenir. (www.muniporvenir.cl) y en Dideco Av. Santa María N°40, a partir del miércoles 08 de octubre del 2025, de lunes a viernes en horarios de 8:00 a 13:00 horas.

📅 Fecha de inscripción del concurso: Jueves 09 de octubre hasta el jueves 23 de octubre del 2025 hasta las 13:00 horas.

📅 Fecha de la Actividad "Mejor Traje Reciclable": Martes 28 de octubre del 2025

🕒 Hora: A partir de las 15:00 horas.

📍 Lugar: CFT, Patio Techado.

👤 Actividad: Abierta al público.

🏢 Organiza: Oficina de Personas Mayores e Inclusión.